MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Raúl A. Oviedo, 04 de Noviembre de 2013

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar las Ofertas presentadas por los Oferentes en virtud al Llamado CD Nº 19/2013 "Adquisición de Equipos Informáticos y Mobiliarios", el Comité de Evaluación designado para el efecto emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde.----------

Que, en fecha 30/10/2013 fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres convocado por la Municipalidad de Raúl A. Oviedo para la Adquisición de Equipos Informáticos y Mobiliarios, en la cual se ha presentado tres empresas oferentes, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado el cumplimiento de los requisitos sustanciales del presente llamado para el acto de apertura de sobres según consta en la planilla que a continuación estampamos en el presente informe y que se detalla como sigue: ----------

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Raúl A. Oviedo, Departamento de Caaguazú, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil trece siendo las ocho horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado CD Nº 19/2013 denominado Adquisición de Equipos Informáticos y Mobiliarios. Se encuentran en este acto el Sr. Eddy Neufeld H., Intendente Municipal, Sr. Bernardino Caballero M., Encargado de la U.O.C, el representante de la firma denominada N.A, el representante de Skynet. y el representante de la firma N Y N Informatica, todos ellos en calidad de oferentes presente para este con acto con sus respectivos sobres del llamado precedentemente mencionado en virtud a las Bases y Condiciones estipuladas por la Convocante. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura de los sobres en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas. Los oferentes presentes han presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para realizar la obra proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación del contenido como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas de las bases y condiciones publicadas en el portal de contrataciones publicas la cual esta identificada con ID Nº 255596 como corresponde y la cual es la siguiente. ----------

Propuesta Económica

Nº	Oferentes	Oferta Económica
1	SKYNET INFORMATICA	Gs. 14.000.000
2	N.A..INFORMATICA	Gs. 12.990.000
3	JD INFORMATICA	Gs. 13.900.000

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	**Si**	---------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	----------
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Si**	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	**Si**	---------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**No Aplica**	---------

d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Si**	----------
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Si**	----------
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Si**	----------

Obs.: La Tres firmas presentes han presentado los documentos precedentemente mencionado.

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de las firmas presentes para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuvieren alguna observación que quieran incluir en la misma la puedan mocionar. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las ocho y veinte minutos del día 30/10/2013 en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal de Raúl A. Oviedo. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

OBS: Las firmas de los mencionados se puede observar en el acta de apertura emitida en fecha y hora del acto respectivo y que forma parte de las documentaciones de adjudicación como corresponde. ----------

1. **Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.**

Que, en vistas a que en la carpeta de la empresa oferente que ha presentado su sobre respectivo no hemos observado ningún punto que pudiera ser objeto de solicitudes de aclaración por parte de este órgano evaluador, se ha determinado que el presente punto no es necesario aplicarse, por lo tanto, No Aplica: ----------

2. **Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento según el Art. 61 inc. 1) del Decreto 21909 de la Ley 2051/03.**

OBS.: Se ha constatado que las tres empresas oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Presenta	No Presenta
A- Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	**Si**	---------
B- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	**Si**	----------
A- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Apli ca	----
B- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	-----
C- Especificaciones Técnicas del bien Ofertado	Si	-----

3. **Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos.**

Que, en vistas a que en el presente punto tampoco hemos encontrado errores aritméticos que pudieran ser objeto de algún tipo de ajustes, hemos determinado no aplicar y pasamos a visualizar las ofertas presentadas y que es la siguiente: ----------

Nº	Oferentes	Oferta Económica
1	SKYNET INFORMATICA	Gs. 14.000.000
2	N.A..INFORMATICA	Gs. 12.990.000
3	JD INFORMATICA	Gs. 13.900.000

4. **Análisis comparativo de la oferta respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.**

OBS.: Se ha constatado que las tres empresas oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Cumple	No cumple
D- Cotización de acuerdo a lo establecido en la Planilla	SI	-------
E- Cotización de acuerdo a lo requerido	SI	--------
F- Cotización en virtud a las especificaciones técnicas	SI	---------

5. **Cuadro de documentaciones sustanciales y no sustanciales que componen la oferta del oferente que ha presentado su respectivo sobre.**

OBS.: Se ha constatado que las tres empresas oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Cumple	No cumple
A- Formulario de Oferta *	SI	-------
B- Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	--------
C- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SI	---------
D- Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI	--------
E- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	---------
F- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	---------
G- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	--------
H- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	---------
I- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos	SI	--------

J- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos	SI	-------
K- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	SI	--------

6. Recomendación de adjudicación.

Que, una ves abierta los sobres presentados por las empresas oferentes, y una ves revisada, verificada y analizada la propuesta Económica, Legal y Técnica presentada ante este órgano evaluador, la cual la hemos transcribido íntegramente en el presente informe de evaluación, hemos encontrado que las ofertas de las firmas precedentemente mencionada cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Bases y Condiciones pero la propuesta económica más baja es la presentada por la empresa denominada N.A. Informática, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 63 del Decreto 21909/03 en concordancia con el Art.- 28 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación de la provisión denominada "Equipos Informáticos y Mobiliarios" a la firma precedentemente mencionada, como corresponde. ----------

7. Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas administrativas de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, a los cuatro días del mes de noviembre del año 2013. ----------

MUNICIPALIDAD DE RAÚL A. OVIEDO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

.....
Sr. Víctor L. Pérez A.
C.E.C

Steven S. Marmolejo
.....
Sr. Steven S. Marmolejo
C.E.C